



Vela á San & Abel & mil ochocientos veintynueve,
 unido el Apunt. en sus salas capitulares, compuesto
 de los S. q. abajo unidos, recibió cuenta del prudente
 oficio del Sr. Srío del M. Acuerdo, fue veintey cuatro
 D. Maese ultimo, por el q. se previene, proce-
 da este Apunt. á dar la posesion de San Sindi-
 co p.º q. fue nombrado D.º Jacq. Spuche, y este ac-
 & su dño ante aquel Tribunal, si tiene que
 alegar excusa ó fuere p.º exponerse. Deabin
 mo empleo, y á su conveniencia acordó el Apunt.º
 se haga saber á su orden al enunziado D.º Jacq.
 Spuche q.º q.º concurre á tomar la posesion
 q.º se manda, y acrediteudores con la correspon-
 diente diliga.ª su notoriedad, se acusará el pro-
 vo segun se previene. Así lo acordaron y firmaron
 los S.º concurrentes D.º J.º

Juan Belmonte

Juan García

José Bautista

Juan Martínez

Francisco Campos

Juan Pelayo Pedroforte

C. S. José Gonzalez

Pedro Cortés

Pedro Garcia

Pedro Antonio...
D.º Pelayo

